

27. LA BIBLIOTECA POPULAR DE ROLÓN

La creación de la Biblioteca Popular fue una de las manifestaciones más tempranas del nacimiento del espíritu público en Rolón. El acta de fundación del 23 de noviembre de 1914, un numeroso grupo de personas, reunidas en el local de la escuela bajo la guía del Inspector Seccional de Escuelas, Lucas S. Aballay, decidieron “tomando como base la “Biblioteca Escolar” que tiene la Escuela N° 71, proceder a la formación de una “Biblioteca Escolar Popular”, destinada a facilitar la aplicación de la lectura libre, la ilustración de maestros, alumnos y del pueblo en general”. La biblioteca quedaba bajo la administración y cuidado del director de la escuela.

El acta fundacional fue firmada por las siguientes personas: Lucas S. Aballay, Joaquín González, Dionisia Del Prato, Matilde Giménez, Elena Giménez, Angelita S.M. de Borzi, Petrona Giménez, Trinidad Gay?, María B. Borzi, Julia de Cano Méndez, Paula Rojas, María Del Prato, Claudia Borzi, Bienvenida R. Jofré, S. Evangelista, Leonardo Fernández, Pedro Toledo, Francisco Alonso, Pedro Rodríguez, Juan Bancion?, A. Julio Crego, Angel Aguirre, Antonio Wehman, Robustiano García, Pedro Amit, Miguel Escafeti, Pedro ..., Naon Lehamsanovsky, Isaac Moguiliansky, León Tiverovsky, Jacobo Ferdman, Pedro Baschiasueli, José M. Borzi, Guillermo Baschiasueli, Teótimo López, Miguel Iparraguirre, Juan Kiriachek, Salomón Neistat, ...Sanchez, José Pedrol, Mateo Pape, Sepolonsky?, Raúl Cano, Serafín Alvarez, y otras dos firmas ilegibles.



En la foto pueden verse los miembros de la primera Comisión. De izquierda a derecha: Francisco Hazperué, maestro Raúl Cano Méndez, Joaquín González, Antonio Wehman y José Pedrol.

Sobre la fundación de la Biblioteca, y con evidente sentido provincialista, dice Ismael Orizaola Roldán: “Ya en el final de este mes, se constituye en Rolón una sociedad para fundar una biblioteca escolar popular, por iniciativa del inspector de escuelas señor Lucas S. Aballay. Fue el día 30, y ¡qué coincidencia con la anterior

fundación que delineamos! Es que la conciencia en la Pampa no es un hecho circunstancial, es la consecuencia de una labor metódica efectuada por una colectividad de calidades superiores capaz de bastarse a sí misma, en todos los órdenes del trabajo y de la cultura, como lo demuestra con los hechos⁶⁶.

La creación de la Biblioteca también ha sido registrada por Chaves de Festa⁶⁷.

⁶⁶ Ismael Orizaola Roldán, *Historia del provincialismo de la Pampa: Reconstrucción fidedigna y documental. Antecedentes, hombres y hechos. Cartel de la gesta cívica del noble pueblo pampeano. 30 años de lucha por la libertad política de un territorio*, Talleres Gráficos Araujo Hnos., 1933, pág. 252.

⁶⁷ Elva J. Chaves de Festa y S. Bibiana Falco, *Historia de la pedagogía en el territorio nacional de la Pampa Central: 1884-1930*, 2003, pág. 62.